

Medellín, 30 May 2024

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 30/05/2024 07:42, con relación a la afiliación y cobertura de DIEGO LEON RESTREPO CORREA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 98585294, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 31/05/2024

Fecha de fin de cobertura:

Estado actual de la cobertura: POR INICIAR COBERTURA

Código de ocupación: 8323

Descripción ocupación: Conductores de camionetas y vehículos livianos

Clase de riesgo: 4

Porcentaje de cotización: 4.35

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C985852942415127724

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP: 181.130.228.196,

Resultados del registro de novedades de reingreso



EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_1463742

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Ingreso	
Afiliado	CC 98585294 DIEGO LEON RESTREPO CORREA
Tipo de cotizante	57 Independiente Voluntario al sistema de Riesgos Laborales
Salario Base	\$ 1,300,000
Fecha de ingreso	29/05/2024
Fecha de radicación	29/05/2024 01:35:26 p.m.
Código de Transacción	179070839
Resultado del Ingreso	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 05/2024



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DIEGO LEON RESTREPO CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **98.585.294**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su *Historia Laboral*, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su *Historia Laboral*.